

Relacion de entidades que deben invitarse a la Asamblea Regional con motivo del Estatuto Andaluz.

Alcaldes de las cabezas de partido: {Albuñol=Alhama=Baza=Guadix=Húscar=Iznalloz
Loja=Montefrío=Mótril=Orgiva=Santafe=
Ugíjar.

- Pto Camara Oficial de Comercio X
 Pto id de la Propiedad X
 Pto Universidad X
 Pto Sociedad Economica de Amigos del Pais X
 D Colegio de Abogados X
 Pto id de Medicos X
 Pto Ingenieros Agronomos X
 D Colegio Notarial X
 P Colegio de Secretarios e Interventores X
 P id de Veterinarios X
 D Instituto de Segunda Enseñanza X
 D Escuelas Normales X X_{as}
 D Academia de Artes y Oficios X
 Cr. Inspectores ^{Pto Inspeccion} de Primera Enseñanza X
 Decano de la Beneficencia Provincial X
 D Academia de Ciencias X
 X id Artes X
 Y id Letras X
 P Ateneo X
 P Centro Artistico y Literario X
 O P Asociación de la Prensa X
 Director del Banco de España X
 P Camara Oficial Minera X

Diarios de la capital = El Defensor de Granada = El Noticiero Granadino

La Publicidad.

Cr. Alcalde de Granada X

~~Cr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial~~

Cr. Secretario de la Excm. Diputación Provincial X

Cr. Interventor de la Excm. Diputación Provincial X